

Alcaldes
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

Alcalde
[Signature]

El Interventor,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

N.º 42

sesión Ordinaria celebrada en primera convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 6 de junio de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día seis de junio de mil novecientos cincuenta y seis, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Máximo Alomar Jora, Don Antonio Garau Vidal, Don Bartolomé Gaita Horrach, Don Juan Bausá Martorell, Don Domingo Bausá Pons, el Interventor de Fondos Don José M.º Lafuente Barairo, y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos y existiendo numero suficiente de asistentes para poder celebrarla, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.



2

Seguidamente se acuerda conceder diversos permisos para obras particulares, segun la relacion que se inserta a continuacion:

Se conceden diversos permisos para obras a particulares.

- 1º.- A D. Guillermo Ruyol Solva, blanquear fachada, construir acera, coquina, instalación electrica empotrada, etc. en Calvo Sotelo 379.
- 2º.- A D. Gaudián Calvo Ferrá, reparar tejados y embaldosar, en Camino Vecinal de la Vileta 149.
- 3º.- A D. Guillermo Rubert Morell, embaldosar y cielos rasos en Calvo Sotelo 353.
- 4º.- A D. Antonio Ballster, chafar escalera y zocalo azulejos, c/. Iglesia 217.
- 5º.- A D. Bartolomé Honar, retificar blanquear y cierre metalico en Calvo Sotelo 108.
- 6º.- A D^{ña} Maria Magdalena Servera, reparar pared en Hc. Mulet 82.
- 7º.- A D. Antonio Nadal, renovar fachada, cambiar vitrina en P. Cort. 2
- 8º.- A D. Miguel Arrom, revocar paredes interiores en C. Sotelo 410.
- 9º.- A D. Jaime Sans, hacer valla en C. Sotelo 108.
- 10º.- A D. Bernardino Ramonell, cielo raso, blanquear paredes, y cambiar puerta en San Nicolás 19.
- 11º.- A D^{ña} Maria Argent, Pous, nuevo plazo en H. Rosello
- 12º.- A D. Miguel Alorda, blanquear fachada en Las Rafaletas.
- 13º.- A D^{ña} Margarita Rebana, pintar fachada en San Miguel 1.
- 14º.- A D^{ña} Isabel Alemany Esteva, embaldosar y cambiar water en la calle de Apuntadores 8.
- 15º.- A D. Mateo Ramon, reparar cuarto de baño en Victoria 16.

3

Idem, idem, idem en Zona devante.

Acto seguido se acuerda conceder diversos permisos para realizar obras, a otros tantos particulares, segun la presente relacion de Obras:

A D^{ña} Maria Larte Girard, construir viviendas, segun planos que presenta, en solar sito en la calle n.º 127, Arsenal.

4

Se acuerda autorizar a EMRYA para apertura de varias zanjas, demagando la de Castellarnau.

Seguidamente se acuerda autorizar a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas: una en la calle de San Felipe; otra en la de Contesti n.º 55; otra en la de Velasquez y otra en la de Santuari n.º 16.

Se deniega la apertura de zanja en la calle de Castellarnau, por ser reciente su pavimentación y acuerdo de la C. M. Permanente

de uno de julio de 1949, que prohíben la apertura de zanjias sin haber transcurrido dos años desde su pavimentación.

Una vez que por E.M.A.H.A. se hayan repuesto los pavimentos reuoridos, deberá ponerse en conocimiento del Ayuntamiento, a efectos de verificar la consiguiente inspección.

5

Se conceden diversos permisos para obras Zona Ensanche.

Acto seguido, a propuesta de la Comisión Especial de Ensanche, se acuerda conceder los siguientes permisos para realizar obras de carácter particular en la Zona de Ensanche:

A. Sra. Catalina Porell Calver, colocar dos letreros en cristal sobre portal de entrada y escaparate en ventana existente, en edificio sito en c/. Blauquerna 115.

A. E.M.A.H.A. para abrir las siguientes zanjias:

Dos para servicio de la finca c/. Ramon Muntaner nº 59.

Cuatro para servicio de un solar sito en c/. Blauquerna.

Una para servicio de la finca sito en c/. Ricardo Aulerman nº 95.

Una para servicio de la finca sito en c/. Joaquin Botia nº 17.

teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A. D. Mateo Pous Andreu, pintar letrero en la fachada del edificio sito en c/. Ullans nº 15 y 17.

A. Gas y Electricidad S.A., para abrir una zanja en c/. Ramon Muntaner 15.

teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A. D. Miguel Regués Cantarillas, para colocar letrero en fachada de la c/. 31 de Diciembre nº 113.

A. D. Lorenzo Liguier Mir, para colocar toldo enrollable en la fachada del edificio sito en c/. 31 de diciembre nº 51.

A. Sra. Antonia Jaume Bonnet, para blanquear fachada y revocar pared cerca jardín en edificio sito en c/. Aragon 237.

A. D. Bartolomé Figuerola Nicolau, para reparar tejado en evitación goteras en edificio sito en D/. Cardenal Reig s/n.

A. D. Enrique Salvat Guijarro, para colocar toldo enrollable en la fachada del edificio sito en la plaza del Cardenal Reig nº 5.

A. D. José Perelló Arrous, para en el edificio sito en la c/. General Ricardo Ortega nº 15, embaldosar una habitación.



A D. Antonio Vich Sull, para colocar un todo enrollable en la fachada del edificio sito en la c/ Archiduque Luis Salvador nº 128.

A "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petrolios S.A." para proceder a la sustitución de ocho mardidos en las siguientes vías de esta zona. c/ San Miguel nº 232 y 236, 1 plaza España, 3 Avda. Alejandro Roselló nº 56, 60 y 75, 1 c/ José Aurelio Clavé nº 7 y 1 c/ Aragón nº 26. Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y debiéndose colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A Gas y Electricidad S.A. para colocar provisionalmente tres postes de madera en la c/ Antonio Ribas para conectar instalación eléctrica a la red de distribución, al no haber edificaciones en dicho tramo de vía que permitiera la instalación de palomillas. Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado.

6

Se acuerda autorizar construcción aceras zona Zusañche.

Seguidamente, y a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar diversas construcciones de aceras, según la relación que presenta:

A D. Vicente Duran Rigo, para construir la acera en c/ Reyes Católicos nº 131-135.

A D. Antonio Palou Morro, para construir la acera en c/ Rafael L. Blanes Masanet ang. Reyes Católicos. nº 141.

A D. Juan Vich Simó, para construir la acera en c/ Reyes Católicos nº 271.

A D. Juan Borrás Borrás, para construir la acera en c/ Padre Barloni Pons ang. Blauquerna.

Acogiéndose todos ellos a los beneficios otorgados por esta misma Corporación a los propietarios que construyen aceras en calles de veinte o mas metros de anchura.

A D^{ña} Margalida Paus Font, para la reconstrucción de la acera frente al edificio sito en c/ Ferrer de Pallaris nº 29-31.

7

Se acuerda denegar construcción acera c/ Aragón.

A propuesta de la misma Comisión, se acuerda denegar la construcción de acera y colocación de bordillo, frente al edificio sito en la calle de Aragón, angular con la de San Y, propiedad de Don Gabriel Alorda Alemany, por estar dicha propiedad afectada por el Plan General de Ordenación de la Ciudad.

8
Se acuerda adquirir "beodolito" para la Sección técnica de Zusañche.
Se acuerda adquirir "beodolito" para la Sección técnica de Zusañche. la adquisición de un "beodolito" para la Sección técnica, para poder efectuar el levantamiento de planos, dar las vistas y atender aquellos otros trabajos propios de la referida Sección, marca "Wild T.1", repetidor.

Segun lo legislado por el artº 311, apartado f), del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación, dicha adquisición será efectuada directamente y suministrada por Don Guillermo Palmer Palmer, por la cantidad de 32.355'00 pesetas que se abonarán con cargo al Cap. VI, artº 1º, Partida 54 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Zusañche.

9
Se acuerda devolución de fianza a D. Gabriel Ferrá.
Se acuerda devolución de fianza a D. Gabriel Ferrá. da bajo el nº 1.071 por la Imprenta de la Plaza de Toros de esta Ciudad, por un importe de cinco mil pesetas, en garantía del cumplimiento del pago de impuesto sobre consumos de lujo, concertado para los ejercicios de 1951 a 1955.

10
Se acuerda devolución ingreso indelido.
Se acuerda devolución ingreso indelido. Se acuerda acceder a lo solicitado por Don Antonio Gaudí Torrandell, y, en consecuencia, reintegrarle la suma de 776'25 pesetas, importe del 90%, satisfecho indebidamente por el concepto de licencias Construcciones Particulares, en la liquidación nº 95 de 22 de marzo del corriente año.

Dicha cantidad será abonada con cargo al Cap. 1, artº 10, Partida 78 del vigente Presupuesto de Gastos.

11
Se acuerda quede sobre la Mesa.
Se acuerda quede sobre la Mesa. Acto seguido se da cuenta del dictamen inserto en el Orden del Día con el nº 11, relativo a propuesta sobre obras a realizar en el Mataero Municipal.

Alonso: Para atender este servicio primero hay que solucionar la cuestión de bombas.

Bausá Montorell: Explica las necesidades de habilitar las salas de oro y de la matanza del ganado equino.

Alonso: - Interesa que por Hacienda se estudie la cuestión económica del Parque Móvil.

Jarau: Ofrece estudiarlo con celeridad y con rapidez.

En este instante entra en el Salón el Sr. Dopis.

Se acuerda que el asunto discutido quede sobre la Mesa.

12



Se aprueba relación de gastos implidos.

Seguidamente se acuerda aprobar una relación de gastos implidos por la Secretaría durante el mes de abril, que es del tenor que sigue.

Gastos legalización de firmas 175.- Boletines O. de la Propiedad 119.- Gastos comitales 669'60; Alquiler Facis, 211'80.- Representaciones 228'00.- Gastos menores 929'45.- Material Bomberos, 96'50.- Gastos Circulación 115'45.- Material de trico 187.- Material Matadero 61.- Material Estadística 117.- Alquiler carta arbitrio, 162.- Gastos timbrados 100'15.- Acido sulfúrico 42.- Material Cemento 100.- Alimentación cobayos 83'20.- Arreglo batas y rábanas casa Socorro 100'15 lavado y Planchado C. Socorro 166'80.- Pasajes postales 323'50.- Donativos Sobres. - - 3.615.- Dos plumeros escuela especialidades 30'50.- Un obillo hilo Biblioteca 25.- Por foto 240.- Transporte E. Cine 82'95.- Acercar y Herramientas 99.- por 22 portales vistas de la Ciudad 32.- Mingitorio meses Febrero-marzo 300.- Certificación Registro Propiedad (Zusanche) 147.- Tornillos y otros (Zusanche) 333'75.- Agencia y paquete (Zusanche) 55'25.- Total 8.747'45 pesetas.

13

Se acuerda aprobar cuenta presentada por Consejo de este Ayuntamiento.

Acto seguido se acuerda aprobar una cuenta presentada por Don Bar. Kolomé Bausá, Consejo de este Ayuntamiento, por importe de 95'00 pesetas por lunch ofrecido con motivo de la festividad del Corpus-Cristi.

Por Secretaría se hace constar que el Sr. Fuster se halla en uso de permiso oficial, sin que hayan presentado excusa legal los señores que han dejado de asistir al acto.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora doce y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores asistentes al acto de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

~~El interventor,~~

~~El secretario,~~

~~El interventor,~~

El secretario,

Juli M^o Bausá

N^o 43

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares siendo la hora doce del día trece de junio de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el salon de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede remirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día quince de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El secretario,

Juli M^o Bausá

N^o 44.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 15 de junio de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día quince de junio de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el salon de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde acetal. Don Máximo Alomar Jora, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Iles. Tenientes de Alcalde, Don Juan Bausá Martorell Don José M^o Perico Raudulfe, Don Domingo Bausá Peres, el Interventor acetal. Don Pedro Fluxá deín de Garabito y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda